

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: "Encuentro Multicultural"/

DECRETO EXENTO Nº

6164

VALLENAR, 10 NOV 2011

VISTOS

- Comisión de Servicios Nº823 de fecha 09 de Noviembre 2011 de Subdirección Técnica Área de Salud Municipal.
- Ordinario Nº4288 de fecha 18 Octubre 2011 de Directora Servicio Salud Atacama.
- Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Reglamento de la Carrera Funcionaria; Acta Nº13, Acuerdo Nº077 del 08 de mayo de 1996 del Concejo Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

- Apruébase el pago de 01 viático a razón del 40% a funcionarios del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a la comuna de Alto del Carmen a "Encuentro Multicultural para la Práctica de la Medicina Ancestral y su Contexto Comunitario Rural, en la Región de Atacama", el 09 de Noviembre 2011:
 - Doña Miriam Campillay Pasten

Asesor Técnico

- Don Yanny Hernández Guerrero

Conductor

- Dicho cometido se realiza en vehiculo municipal, patente WZ-2106.
- El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

PATRICIA RIVERA ORTIZ DIRECTORA(S) DEPTO. SALUD MUNICIPAL

<u>DISTRIBUCIÓN:</u>

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- Personal Remuneraciones
- Unidad de Contabilidad
- Archivo Offcina de Partes NFR/PRO/PACL/pah

Personal - Remuneraciones Plaza N^o 16 Depto. 12 – Fono 611320 Anexo 325 – 275